



INVITACIÓN PÚBLICA No. 9 DE 2022 FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES

OBJETO:

El programa de Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesado en recibir hojas de vida de tecnólogos y/o profesionales en: Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible, Gastronomía, Administración en Turismo Sostenible, Administración de Empresas, Administrador Industrial, Ingeniería de Alimentos y/o afines, Tecnólogo en Control de Calidad de Alimentos y/o afines para prestar servicios de **Laboratorista** en lo relacionado a planear, ejecutar y realizar seguimiento y monitoreo a las actividades y métodos requeridos para el óptimo desarrollo de las prácticas de docencia, investigación y extensión in situ, en el Laboratorio Gastronómico Sostenible de la Facultad de Ciencias Ambientales.

REQUISITOS MÍNIMOS DE PARTICIPACIÓN:

Pueden participar en la Invitación Pública No.9 de 2022 todos los tecnólogos y/o profesionales descritos en el objeto de la invitación, que cumplan con los siguientes requisitos mínimos de participación:

Título:

- Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible
- Gastronomía
- Administración en Turismo Sostenible
- Administración de Empresas
- Administrador industrial
- Ingeniería de alimentos y/o afines
- Tecnólogo en control de calidad de alimentos y/o afines

Experiencia General:

Al menos siete (7) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.

Experiencia Específica:

Al menos tres (3) meses de experiencia profesional relacionada con



establecimientos gastronómicos y/o manejo de inventarios y logística.

Conocimientos básicos:

- Normas de bioseguridad
- BPM y/o HACCP
- Sistemas integrados de Gestión
- Cocina Básica
- Café y barismo
- PMS para establecimientos gastronómicos
- Primeros Auxilios

Nota: Se debe adjuntar certificado de entidad legalmente autorizada en la cual se certifique el proceso de capacitación de al menos 10 horas para cada uno de los cursos.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Aquellos tecnólogos y/o profesionales en: Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible, Gastronomía, Administración en Turismo Sostenible, Administración de Empresas, Administrador industrial, Ingeniería de alimentos y/o afines, Tecnólogo en control de calidad de alimentos y/o afines que cumplan los requisitos de perfil y experiencia específica, pasarán al proceso de selección con base en los siguientes criterios: (Se otorgará un máximo de 100 puntos de acuerdo con los siguientes criterios de evaluación)

- Experiencia general: se dará un total de veinte (20) puntos. Que se otorgarán de la siguiente manera (15 puntos por el cumplimiento de la experiencia certificada mínima, y un punto adicional por cada año que certifique de experiencia adicional hasta completar 20 puntos en total)
- Experiencia específica: se dará un total de diez puntos (10 puntos). Que se otorgarán de la siguiente manera (7 puntos por el cumplimiento de la experiencia certificada mínima, y un punto adicional por cada año que certifique de experiencia adicional hasta completar 10 puntos en total)
- Conocimientos básicos o esenciales: se dará un total de veinte puntos (20 puntos). Que se otorgarán de la siguiente manera (3 puntos por el cumplimiento de cada uno de los certificados entregados, excepto por la certificación de primeros auxilios que se otorgarán dos puntos por este ítem).
- Aquellos postulantes que cumplan con el perfil y la experiencia establecidas para esta convocatoria, se les realizará una entrevista, la cual será virtual y/o presencial y tendrá un total de hasta cincuenta (50) puntos.



En caso de empate, se dará prioridad a quien demuestre mayor experiencia específica y en caso de continuar se decidirá con el participante que hubiere entregado primero los documentos.

DOCUMENTOS QUE LOS PROPONENTES DEBEN ENTREGAR:

- Hoja de Vida en formato establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente firmada, adjuntando títulos académicos obtenidos por medio de Diploma o Actas de Grado. La hoja de vida debe venir firmada por el proponente.
- Certificaciones en la que conste la experiencia exigida: Certificación laboral, certificación contractual y certificación de prácticas académicas conforme al Decreto 616 de 2021.
- Certificaciones de conocimientos básicos.
- Tarjeta Profesional en las profesiones que lo exijan.
- Carta dirigida a la Universidad, en la que manifieste que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.

COMITÉ EVALUADOR

El Rector a través de resolución nombrará un comité evaluador, previa recomendación por parte del Consejo de la Facultad de Ciencias Ambientales, quienes darán respuesta a las observaciones que se presenten, evaluarán las hojas de vida de los proponentes y conformarán una lista de elegibles según los puntajes obtenidos por cada uno de ellos.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE HOJAS DE VIDA:

Los proponentes deberán entregar las Hojas de Vida con los documentos solicitados en forma virtual al correo electrónico turismosostenible@utp.edu.co indicando en el asunto “Invitación pública N°9 de 2022 - Laboratorista”

NOTA 1: Será causal de exclusión en cualquier etapa del proceso: el suministro de información inconsistente.



NOTA 2: Las Hojas de Vida que sean entregadas extemporáneamente o no cumplan con la totalidad de los requisitos exigidos serán rechazadas.

NOTA 3: Los participantes deberán aceptar y cumplir las disposiciones contempladas en el anexo 1 de la presente invitación.

NOTA 4: No pueden participar en esta invitación pública, las personas que se encuentren con inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés para contratar con la UTP, conforme con la Constitución y la Ley.

CRONOGRAMA:

Apertura de la convocatoria: 5 de abril de 2022

Recibo hojas de Vida- (documentos exigidos): Hasta el día 8 de abril de 2022 a las 6:00 p.m.

Publicación de lista de pre-seleccionados para entrevista: 19 de abril

Recepción de observaciones: 21 de abril de 2022 hasta las 12 del mediodía. Al correo turismosostenible@utp.edu.co

Entrevista: 26 de abril de 2022

Publicación lista de elegibles, recomendación y adjudicación: 28 de abril de 2022

Carlos Eduardo López

Director (e)

Tecnología en Gestión del Turismo Sostenible

TITO MORALES PINZÓN

Decano

Facultad de Ciencias Ambientales